

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/120/2001/s**

**AU 307/01**

**Temor por la seguridad**

**30 de noviembre de 2001**

**COLOMBIA**

**Ana Rubiela Cárdenas de Díaz y su familia**

**Muerto: Leonardo Díaz Becerra**

---

Unos paramilitares armados han atacado a Ana Rubiela Cárdenas y a su familia en el departamento de Caldas: han matado a su esposo y han amenazado con matarlos a ella y a sus hijos. La hermana de Ana es una defensora de los derechos humanos, y este ataque puede estar relacionado con la campaña que realiza para que se haga justicia en casos de violaciones de derechos humanos cometidas anteriormente contra miembros de su familia.

Según los informes, unos hombres vestidos con uniformes militares y armados con rifles de asalto irrumpieron en la casa de la familia el 24 de noviembre, a las cuatro de la madrugada. Llevaban brazales con las letras «AUC», del grupo paramilitar respaldado por el ejército Autodefensas Unidas de Colombia.

Los informes indican que estos hombres llevaron a rastras a Ana y a sus cuatro hijos hasta un terreno elevado detrás de la casa, situada en la granja Colombiana, en la zona rural de Bonafort, en el municipio de Ríosucio, departamento de Caldas. Querían saber «dónde tenían guardadas las armas y dónde estaban los hijos de puta guerrilleros». Según los informes, los hombres armados amenazaron con matarlos si no respondían rápidamente. Ana oyó a su esposo Leonardo gritar en otra parte de la casa. Finalmente, los paramilitares se marcharon y Ana encontró el cadáver de su esposo: tenía las manos atadas a la espalda y heridas en el pecho.

Este ataque y las amenazas de muerte podrían estar relacionados con el trabajo de la hermana de Ana, María Eugenia Cárdenas, miembro de la rama de Ríosucio-Caldas de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), una organización no gubernamental nacional de derechos humanos que trabaja para llevar ante la justicia a los responsables de la desaparición forzosa de varios miembros de su familia. En respuesta a este último homicidio de un miembro de la familia Cárdenas, ASFADDES ha cerrado sus oficinas en Ríosucio. Este último ataque suscita preocupación por la seguridad de los miembros de ASFADDES y hace temer que no puedan llevar a cabo su labor.

**INFORMACIÓN GENERAL**

Según los informes, la propia María Eugenia Cárdenas ha sido amenazada y acosada por miembros de grupos paramilitares respaldados por el ejército. Su cuñado fue secuestrado y asesinado en abril del 2000, aparentemente por paramilitares.

ASFADDES es una organización no gubernamental compuesta por familiares de personas que han «desaparecido» durante el conflicto de Colombia, en el que las fuerzas armadas y sus aliados paramilitares luchan contra grupos armados de oposición que controlan gran parte del país. Su objetivo es descubrir qué ha sido de los «desaparecidos» y llevar a los responsables ante la justicia. Muchos miembros de ASFADDES y otros defensores de los derechos humanos y testigos de violaciones de derechos humanos han sufrido amenazas de muerte, homicidios y «desapariciones» a manos de las fuerzas de seguridad y de sus aliados paramilitares, que tratan de proteger su impunidad (véase AU 140/01, AMR 23/059/2001/s, del 5 de junio de 2001). En octubre del 2000, Ángel Quintero y Claudia Monsalve, de la sección de ASFADDES de Medellín, «desaparecieron». Sigue sin conocerse su paradero. (Véase AU 259/00, AMR 23/81/00/s, del 9 de octubre del 2000.)

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación porque, según los informes, Ana Rubiela Cárdenas de Díaz y su familia han sido atacados por paramilitares armados que mataron a su esposo, Leonardo Díaz Becerra, y amenazaron con matarlos a ella y a sus hijos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre este ataque, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de Ana Rubiela Cárdenas de Díaz, su familia y los miembros de ASFADDES en Riosucio, para que puedan seguir desempeñando su labor de promoción y protección de los derechos humanos de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos;
- instando al gobierno colombiano a cumplir con las obligaciones que ha contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos y en la resolución sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas [AG/RES. 1671 (XXIX-O/99)] de la Organización de los Estados Americanos; instándole también a poner en práctica las reiteradas recomendaciones formuladas por la ONU al gobierno colombiano para que adopte medidas destinadas a garantizar la seguridad de los defensores de los derechos humanos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Caldas, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No. 7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 566 20 71**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente**

Sr. Luis Alfonso Arias Aristizábal  
Gobernador del Departamento de Caldas  
Gobernación de Caldas  
Carrera 21, Calle 22 y 23  
Manizales, Caldas, Colombia  
**Telegramas: Gobernador de Caldas, Manizales, Colombia**  
**Fax: + 57 875 6183**

**Tratamiento: Sr. Gobernador**

Dr. Armando Estrada Villa  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Palacio Echeverry  
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 562 5298/ 562 9890**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

**COPIA A:**

ASFADDES - Nacional  
AA 011446  
Santafé de Bogotá  
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de enero de 2002.